

EL TELEGRAMA DEL RIF

DIARIO AJENO A LA POLÍTICA, DEFENSOR DE LOS INTERESES DE ESPAÑA EN MARRUECOS

Oficinas y talleres: Calle de Canalejas, número 16.
AÑO XIX.-Franqueo concertado.

Director, propietario y fundador: CÁNDIDO LOBERA GIRELA

MELILLA.-Martes 20 de Abril de 1920-Núm. 7.033

NÚMERO SUELTO: CINCO CÉNTIMOS

FRANCIA Y ESPAÑA EN MARRUECOS

TANGER, CIUDAD DE NUESTRA ZONA

IX

La ocupación de Fez, muy poco justificada, representaba á Francia el coronamiento de aquella «á modo de penetración clandestina» con que sus políticos, no muy respetuosos con la fe jurada, pretendían burlar los intereses españoles. Hoy se lo confiesa ya: «Nuestro Protectorado —consigna *La Conquête du Maroc*— existe de hecho desde que entramos en Fez para proteger al Sultán». Pero entonces se lo negaba para arrebatar la libertad de acción que, por el Convenio del 3 de Octubre de 1904 (1), nos correspondía desde el Mulay al Atlántico. Y todo eran eufemios y excusas de mal pagador cuando el Gabinete de Madrid, alegando nuestros derechos, advertía que «la entrada de las tropas francesas (en la dicha ciudad marrueca) podrá acaso no tener carácter temporal y producir consecuencias de todas clases y de supremo importancia para la situación del Sultán y del *statu quo*.» (*Memo-randum español del 11 de Mayo de 1911*)

En efecto: á las tres semanas del «coup» de Fez se produjo el «coup» de Agadir. «Ustedes —dijo el Sr. Kiderlen al señor Cambon, que transcribe el diálogo en el documento número 445 del Libro Amarillo—, ustedes les han comprado á España, á Inglaterra y aun á Italia, esa libertad de acción en Marruecos. Despues nos dieron de lado. Han debido ustedes negociar con nosotros antes de ir á Fez.»

Se negoció. Mas antes consultóse Francia á Inglaterra si convenía enviar un buque de guerra británico y otro francés á la rada agadiríense. Se opuso el Reino Unido, creyendo más provechoso reunir otra Conferencia, á donde sólo concuer-

(1) Dada el momento en que, por debilidad del Gobierno jerifano, por su importancia para afirmar la seguridad y el orden público, el mantenimiento del *statu quo* fué imposible, España podrá ejercitarse libremente su acción en la región delimitada... que constituye desde ahora su zona de influencia. (artículo 3º)

riesen entre ambos países litigantes, más Inglaterra y España. Y así habría acontecido, en bien del derecho, pues que Alemania requería ya la admisión de nuestro país en el diálogo. Pero no pudo ser. Lo impidió la diplomacia francesa, desplegando de una parte irreductible oposición á las sugerencias británicas, mientras reclamaba en Berlín intervención Rusia en los tratos, aunque no ya era extraña á los negocios marroquíes, sino que se negaba en redondo á inmiscuirse en ellos. Con análogo despegue para sus compromisos internacionales, Imperio y Repùblica acordaron tratar á solas, si bien Francia hubo de comprometerse ante Inglaterra y España á pactar luego con nosotros.

Solemnemente se dió seguridades de no ir al menoscabo de ningún interés legítimo.

«En las conversaciones entre Francia y Alemania —dijo en el Reichstag el Ministro Imperial de Negocios Extranjeros— trátase exclusivamente de encontrar los medios posibles de evitar los roces que, entre sus respectivos intereses, pudiera producirse en Marruecos. Claro está que estas conversaciones no podrán traer perjuicio á los derechos de terceros.» (*Sesión del 18 de Febrero de 1912*)

Y precisando también que no se atentaría, ni se pensaba atentar contra los derechos de España en su zona, idénticos á los de Francia en la suya, escribió el señor Cambon á su Ministro de Negocios Extranjeros (Libro Amarillo, documento número 644, anexo número 2): «Conforme á las instrucciones de V. E., le he contestado (al Ministro tuodesco) que no haríamos nada contrario á nuestros acuerdos con España é Inglaterra; he añadido que aunque hubieran surgido malas intenciones con España sobre la aplicación del acuerdo (2), éste subsistía, sin embargo, en principio. Terminé diciendo que tendríamos á nuestros aliados, amigos y asociados, al corriente de la situación clandestina, esforzándonos para que no ocupásemos la zona que era nuestra.

la preparación de una inteligencia entre Alemania y Francia, por medio de tratados que no interesan más que á ellas, podría quedar entre nosotros.

No puede alegarse, pues, conforme lo hace á menudo la prensa de París, que las negociaciones francoalemanas tuvieron por finalidad entregarle á la República todo Marruecos, libre de hipotecas. La representada por los derechos españoles subsistía íntegra, según acaba de verse, en la intención de los negociadores. Y, sobre todo, en la definición de nuestro Protectorado, hecha en 1904, y á la cual no podía atentarse por acuerdos bilaterales ajenos á nosotros.

Obtenía Francia algún derecho político más sobre la tierra jerifana? No, en lo que concierne á sus estipulaciones con Inglaterra y España. Si, en lo congruente con el Acta de Algeciras. Según el Convenio anglofrancés del 8 de Abril de 1904, que el nuevo pacto venía á confirmar, facultaba á Francia «para conservar el orden en este país (el Magreb), y facilitar ayuda para todas las reformas administrativas, económicas, financieras y militares que necesita». (Artículo 2º) Según el Acuerdo germanofrancés, Alemania «no perturbaría la acción de Francia al prestar ésta su ayuda al Gobierno marroquí para la introducción de todas las reformas administrativas, judiciales, económicas, financieras y militares que este último necesita para la buena administración del Imperio, así como la promulgación de cualesquier disposiciones nuevas y para las modificaciones en las existentes que impiquen dichas reformas». (Art. 1º)

Agustín VIVERO

(2) Estas malas intenciones consistían sólo en que Francia, considerando vigentes los Tratados en lo que la beneficiaría, no los admitió en lo que era salvaguardia de nuestros derechos. Así, efectuando la penetración clandestina, esforzándose en que no ocupásemos la zona que era nuestra.

El señor Sánchez Monje y los ayudantes de SS. EE., señores Manera, López Ruiz y Gil Pina.

Los comensales, puestos de pie, tributaron á los Generales una ruidosa ovación, escuchándose entusiastas y patrióticos vivas.

El general Fernández Silvestre, después de informarse del número de asistentes al acto, dirigió la palabra á los mismos, pronunciando sentidas y hermosas frases.

La respetable señora doña Concepción Iglesias, madre de un soldado de la Compañía de Mar, tomó la palabra muy emocionada y en nombre de las madres españolas, formulando solemnemente ofrecimiento de sus hijos á la patria, mostrándose orgullosa de contar suyo entre los bravos soldados.

Expresó además su intensa gratitud y la de todos los asistentes al acto, por la hermosa idea llevada á la práctica por el señor Comandante General.

Los generales, en su mayoría de las personas que los acompañaban, se retiraron seguidamente siendo despedidos con estruendosos vivas.

El banquete de los Regulares

En el hotel Marina, se reunieron los jefes y oficiales de las fuerzas regulares indigenas mandadas por el teniente coronel don Javier Obregón.

S. E. el Comandante General señor Fernández Silvestre, dispuso á los reunidos, el honor de presidir la comida, á la que asistieron cuarenta comensales.

En el comedor se veía un retrato de Su Majestad el Rey y otro del Alt. Coro-criño, general d. Dímaso Berenguer.

Al acto asistieron también el coronel jefe de Estado Mayor señor Sánchez Monge, el teniente coronel don Juan Lasquetty, secretario del Gabinetito Militar del Alto Comisario, y los ayudantes de S. E. tenientes coronel señores Manera y López Ruiz.

Los soldados que asistieron al mismo fueron, uno del regimiento de San Fernando, otro de Cerifilla, seis de Melilla, dos de Alcántara, uno de Artillería, cuatro de Ingenieros, siete de la Compañía de Mar y cuatro de Sanidad.

A más del señor Andrés, capitán de infantería, se hallaba comisionado para la organización y dirección de la comida familiar, y con arreglo á sus disposiciones tomaron asiento los comensales, de forma que cada cual tenía enfrente á aquella persona de su familia que le había de acompañar en el acto.

Los soldados que asistieron al mismo fueron, uno del regimiento de San Fernando, otro de Cerifilla, seis de Melilla, dos de Alcántara, uno de Artillería, cuatro de Ingenieros, siete de la Compañía de Mar y cuatro de Sanidad.

El teniente coronel señor Obregón, previamente autorizado por S. E., pronunció breves palabras, haciendo resaltar la labor realizada por los generales Berenguer y Silvestre, en favor de la empresa española en África. Terminó diciendo que el Grupo de su mando se sentiría siempre orgulloso de operar á las órdenes de tan bizarros caudillos.

El general señor Fernández Silvestre, en elocuentes y sencillos términos, agradeció

las alabanzas de que había sido objeto, manifestando sentirse orgulloso de tener á sus órdenes tropas regulares indígenas valerosas y disciplinadas, y que tanto llamaron la atención por la brillantez con que se presentaron en el desfile.

La sobremesa se prolongó hasta cerca de la media noche, siendo muy felicitada la comisión organizadora del banquete, compuesta por el comandante del Manuel Llamas y teniente don Miguel Rodrigo.

Doctor Herranz
Cirugía - Partos - Matriz

Consulta: Ds 4 6 6
Alfonso XIII, n.º 9. Teléfono 84.

LA COLONIZACIÓN AVANZA
Los niños rifeños visitan Melilla

Hemos visto centenares de moritos por las calles de Melilla. Los había pequeñines, muy pequeñines, de apenas cuatro años, y otros mayocitos de diez ó doce, todos con alas y flamantes vestiduras y lacitos de banderas españolas.

Nacidos en bravia tierra rifeña, no hicieron otra cosa que correr por los campos, triscar por los picos agrestes, espantar las gallinas y recrearse con el correr de las lagartijas ó observando la labor incessante de las hormigas.

Sus ojos no vieron más que la jaima ó la tosca casa moruna, el terreno casi inculto,

algún puesto español con tiendas de campaña, sisudos acebuches centenarios y manzanas de chumberas.

Desde no ha mucho, asistieron á las «mederas» de Beni-yahi, Ulad-Sotun, Beni-Sidel, M-Tarza, Beni buifur, etc., en donde con las «lojas» inscritas con trozos del Corán, en la mano, aprenden canturreando con movimiento incessante del cuerpo, los versículos del libro sagrado, que el «Faquir» les señala, y las letras del abecedario español que el intérprete les enseña.

Continuando la bermosa y fructífera labor de atracción iniciada, y aprovechando el solemne acto de comunión de pueblo y ejército, la jura de la Bandera, unos camiones automóviles recogieron en las kiblas á los niños de las «mederas» y los trasladaron á nuestra hermosa ciudad engalanada. En los cerebros infantiles gravitaba con trazo indeleble las fuertes impresiones recibidas durante su breve estancia.

Todo, todo llamaba poderosamente su atención: las casas juntas, con sus alturas de pisos; ¿cómo viven en ellas? ¿cómo son?; la curiosidad infantil todo lo pregunta: ¿Dónde sale tanta gente? ¿cómo no tiene chumberas el Parque? ¿cómo haber tanto «país» en el desierto además de los que quedaron en el campo? ¿Por qué hay tanta luz por la noche como si fuera de día? ¿Qué maravilla es ésta del cinematógrafo?

Los ojitos, ávidos de recoger todo, caminaban de sombra en sombra, y allí en sus adentros formáronse la idea de que todo en España es grande, magnífico, abundante, esplendoroso.

Durante el desfile, mezclados con los niños españoles, sus voces llenas de alegría, saludaban con gritos entusiastas el paso de las banderas, y vitorearon el cuadro, que con el combate, el gesto y la palabra eleva los ánimos y cuya buena estrella acompaña don, nos llevaba tras él victoriosos en breve plazo, a los átimos riachuelos, aun desconocidos, de nuestra zona.

Todos estos morillos, los «chanquitos del campo» como decía un benévolo pescador, contarán eternamente las múltiples impresiones recibidas. Hablarán de la magnanimidad de España que los costeó viaje, estancia, instrucción, comida y hasta «barata de goberno» que muchos se ponían bajo el brazo por no tener recostumbrados los pescuecos á tales «delicias»; y así despertarán el anhelo de todos que en lo sucesivo irán á las «mederas» y spreaderán nuestro idioma.

Esta es la semilla fructífera, la que arraiga. Los otros moros, se nos sometieron por el interés ó por las ventajas y bienestar que les llevamos; estos pequeños nos querrán de corazon, desde chiquitos sentirán dos cariños, el de su tierra y el de España, que se fusionarán en uno solo: el amor al África española.

Saudímos regocijados á esos hombres del porvenir y repetimos bendidos de gozo:

«Marhabt bioum», «Esban Quebiria».

Parravicino.

DE SOCIEDAD

Con su señora regresó D. Manuel Gavilá. Acompañado de su señora marchó á la península el capitán don Darío Alonso Colmenares.

Está enferma la preciosa hija Juanita La-rra, hija de don Manuel.

Ha experimentado sensible agravación en la enfermedad que le aqueja, la monovisión, hija de nuestro querido compañero de redacción, don Faustino González Navarrete.

Se halla ligeramente enferma la preciosa

LA LABOR DE «EL TELEGRAMA DEL RIF» EN DIECIOCHO AÑOS

19 DE ABRIL

1902.—Se inutilizó la colección.

1903.—Desde Madrid. Los vivas al Ejército, por Sapristi.—Las mujeres del Canadá.

Notas de la insurrección.—Protestamos contra la insuficiencia del alumbrado eléctrico.

1904.—Ecos de la insurrección.—Sesión de la Junta de Arbitrios.—Los niños á las tribunas, por A. B.

1905.—Comentarios á un homicidio.—El Rif español.—Amplia información de un crimen en el Polígono.

1906.—La insurrección marroquí.—Comentario de los exámenes de reclutas, el gobernador militar dicta una orden laudatoria.—Las anomalías del correo francés.

1907.—Las estadísticas comerciales de Melilla, por Pablo Vallesca.

1908.—Hoja telegráfica.

1909.—Hoja telegráfica.

1910.—Impresiones del General Marzá.—Las luchas en Anyera.—Divulgación de la Geografía marroquí.—El gobernador militar de Ceuta, asciende á teniente general.—Sobre el cometa Halley.—Monstruo africano por descubrir.

1911.—El comercio de Melilla en 1910, por C. Lobera.—Un crimen horroroso, por Cosme Valdínos.—Notas del imperio.—El arte del comer.

1912.—Se estudia en Madrid la forma de dotar de un puerto á Melilla.—Desde Fez.

1913.—Impresiones del General Marzá.—Las luchas en Anyera.—Divulgación de la Geografía marroquí.—El gobernador militar de Ceuta, asciende á teniente general.—Sobre el cometa Halley.—Monstruo africano por descubrir.

1914.—Número extraordinario dedicado á los reclutas, con motivo de la Jura de Banderas.—Información del acto.—Melilla y Tárrifa. Devolución de una bandera. Llegan los Marqueses de Portago y Valdecañas, con el fin de dar impulse á la colonización en el Zebra.—El General Jordana en el campamento de Alfonso XIII.—Protesta de los dependientes de comercio contra el atestado regio.—Un cebra á pique, en Tres Forcas.

1915.—Real Orden sobre los juzgados de Melilla.

1916.—Nuestro estudio al General Beaumont.—Anto la Asamblea de Madrid.

1917.—Por el niño y la madre.—En Marruecos occidental.—Hallazgo de dos aviadores muertos.

1918.—Extensa información sobre la llegada de los infantes á Melilla.—En las posiciones.

1919.—Tradiciones soviéticas. El Cristo del Amor, por Manuel Martínez.—La Asociación de Caridad asuena el reparto de comidas á los pobres.—Los nombres de las calles en Melilla.—Mirando al porvenir.

1920.—Comentarios al cambio de Gobierno.—La situación política y militar en la zona francesa.—El testigo y el juramento, por M. de Mendiluce.—Las secciones de la Cámara de Comercio, por don Lopez.—La obra de los Asturianos en 1916.

1921.—Sobre los tranvías de Melilla.—El asunto del replanteo.—El túnel de Gibraltar.

1922.—Información sobre los azúcares franceses en Marruecos.—Continúa reviviendo el conflicto del alumbrado.

1923.—Detalles de los últimos avances en Anyera.—Reflexiones, por Angel de Alzpu.

1924.—Tras días de completa incomunicación telegráfica.—El problema de las subsistencias.—La peña que canta, por Parravicino.

1925.—Los minas de Marruecos.—Información de Semana Santa.

1926.—Comentarios al cambio de Gobierno.

1927.—La situación política y militar en la zona francesa.—El testigo y el juramento, por M. de Mendiluce.—Las secciones de la Cámara de Comercio, por don Lopez.

1928.—Comentarios al cambio de Gobierno.

1929.—Comentarios al cambio de Gobierno.</

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA

De nuestros corresponsales en Madrid, Provincias y Extranjero

DIVERSAS NOTICIAS

Se suspende la segunda de abono

Madrid 19

Hasta suspendida la segunda corriente de abono.

Ello se ha debido a haber sido rechazadas por los veterinarios las reses de Contreras, por no tener tanta suficiente.

Como habían de tocarlos Gallito, Belmonte y Fortuna, se han producido algunas protestas contra la empresa, elogiándose en cambio la energía de las autoridades.

Bendición de una bandera

Madrid 19

En el local de la Federación femenina de empleados, ha sido bendecida la bandera del sindicato.

El acto ha estado concurridísimo y ha sido muy brillante.

En la Academia de la Historia

Madrid 19

La Academia de la Historia ha tenido junta pública para conmemorar el aniversario de su fundación.

Audió distinguida concurrencia y el secretario don Juan Pérez de Guzmán leyó una memoria en la que se hacía la historia de la Academia desde Abril de 1919 hasta el presente.

A continuación se distribuyeron los premios concedidos a la virtud y al talento.

En la de Medicina

Madrid 19

Se ha verificado la recepción del nuevo académico don Jesús Sarabia, según se había anunciado.

El recipiente leyó su discurso de entrada, contestando el Dr. Iba, en nombre de la Academia.

En el Ateneo

Madrid 19

Por la tarde ha dado una interesante conferencia don Salvador Maderas.

Notas palatinas

Madrid 19

S. M. el Rey oyó misa en su oratorio particular y por la tarde asistió a un partido de polo que en la Casa de Campo jugaban distinguidos aristócratas.

ALMACÉN DE LAS MINAS

Temporada de invierno

Se ha recibido un inmenso surtido en trajes hechos para caballeros.

CONFEXION FINA

Gran variedad en paños del País y Extranjeros.—Se hacen trajes a medida.—Esta casa es la mejor escritura en gastos de paños.

Alfonso XIII y Castelar 2

TELÉFONO 664

1855-b

La Acción Católica

Madrid 19

En el teatro de Romeo se ha celebrado el mitin de la Acción católica nacional de propaganda, con numerosísima concurrencia.

Se pronunciaron varios discursos, abogando por la implantación de la Doctrina Cristiana, para el encauzamiento y solución de las cuestiones sociales en España.

Un mitin con la misma finalidad se ha celebrado en el pueblo de Colmenar.

La huelga de peleteros

Madrid 19

Continúa en el mismo estado la huelga planteada por los peleteros.

Las gestas más practicadas por el gobernador civil no han dado resultado.

Tranquilidad

Madrid 19

En el ministerio de la Gobernación se ha dicho a los periodistas que, a juzgar por las noticias recibidas de provincias, reina tranquilidad en ellas.

La llegada del general Joffre

Madrid 19

Hablando con los periodistas, el ministro de Estado les ha manifestado que el general Joffre llegará a Madrid el 27 al 29 de los corrientes, testigo el prepósito de permanecer dos días.

Combinación de Magistrados

Madrid 19

En su despacho con el Rey el ministro de Gracia y Justicia ha señalado la buena marcha de su firma, una extensa combinación de Magistrados.

En ella figura la jubilación del fiscal de la Audiencia de Madrid.

Huelga solucionada

Madrid 19

El subsecretario de la Presidencia ha dicho a los periodistas, que se ha solucionado la huelga minera de Riotinto.

También ha tenido término el paro de los metalúrgicos de Salamanca.

Audiencia militar

Madrid 19

Su Majestad el Rey ha recibido una extensa audiencia militar.

Entre los visitantes figuraba el capitán del ejército chileno D. Domingo Teran.

El Infante don Jaime

Madrid 19

Esta noche ha llegado a Madrid el Infante don Jaime, de regreso de Londres.

Petición de los comerciantes é industriales

Madrid 19

Una comisión de comerciantes é industriales de Madrid ha ido á la Alta Cámara, y recioída por el señor Almandoz, le ha expuesto los perjuicios que se los ocasionaría caso de que se conociera los Ayuntamientos el derecho de imponer la décima sobre la contribución.

También han pedido que el Senado apruebe cuanto antes el proyecto de alquileres.

Las clases pasivas

Madrid 19

El senador señor Ubriena ha presentado una enmienda al articulado del presupuesto, en el sentido de pedir la revisión de todos los expedientes de clases pasivas.

Llaneza, detenido

Madrid 19

Por bellarre reclamado por la autoridad militar de Oviedo, ha sido detenido en el hotel en que se hospedaba, el secretario del Sindicato Minero de Asturias, Manuel Llaneza.

Anuncio de huelga

Madrid 19

Asegurase que mañana se declararán en huelga los confiteros y pasteleros de Madrid y que el miércoles, lo harán los panaderos.

Firma del Rey

Madrid 19

Mañana firmará S. M., un decreto autorizando á la Junta de Obras del Puerto de Vigo para la emisión de un préstamo.

Don Alfonso ha firmado un decreto autorizando al Gobierno para proveer en el turmo tercero las vacantes en la justicia en categoría de juez de entrada en los funcionarios si hubieren servido más de cuatro años en territorios españoles del Golfo de Guinea.

También ha firmado un decreto determinando la fuerza que en lo sucesivo han de constituir los procuradores para ejercer su cargo.

NOTICIAS MILITARES

Reserva

Madrid 19

Se ha concedido el pase á la situación de reserva al coronel de Infantería don Marcelino Antolín.

El uniforme único

Madrid 19

Mañana, según se nos ha dicho, publicará el «Diario Oficial» la enmienda dispuesta sobre del uniforme único en el Ejército en el sentido que ya se conoce.

Retiro

Madrid 19

Pasa á situación de retiro al ayudante primero de Sanidad Militar don Félix Liébanes.

Bolsa de Madrid

Madrid 19

Interior 7340
Exterior 8420
Amortizable al 5% 9600
Amortizable al 4% 8725
Ic. id. nuevo 9600
Banco 581'00
Tabacos 000000
Río de la Plata 274'00

Francos: Treinta y seis diez.
Libras: Veintidós ochenta y ocho.

Marcos: Nueve cero.
Dólar: Cinco setenta y seis.
Liras: Diez cuarenta y nueve.

Banco de Cartagena

MELILLA

Realizadas entre otras las operaciones siguientes: Descuento papal comercial sobre Melilla y sobre todas las plazas de África, Europa y América. Abre escritorios simples y documentarios sobre todos los países del mundo.

Compra y venta divisas extranjeras á plazos ó al contado.

En cuantas corrientes á vista abierta intercambio á razón de diez por ciento anual; á mayor plazo de diez y veinte años.

En el Caja de Ahorros admite Imposiciones desde una á diez mil pesos con TRES POR CIENTO DE INTERÉS ANUAL. Los robletes y PINEALES DE ROTALDO, SON PAGABLES A LA VISTA.

Áctas, mandados de crédito con garantía de valor, y de acciones y obligaciones adquiridas en moneda extranjera.

Prestáces sobre billetes y otros extranjeros.

Admití órdenes de compra-venta para todas las plazas de Europa y América.

Giro y carteras de crédito circulares sobre todas las plazas del mundo.

Horario de Caja de 9 a 13.

Corporación de la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros.

Corporación de la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros.

Corporación de la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros.

Corporación de la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros.

Corporación de la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros.

Corporación de la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros.

Corporación de la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros.

Corporación de la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros.

Corporación de la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros.

Corporación de la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros.

Corporación de la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros.

Corporación de la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros.

Corporación de la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros.

Corporación de la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros.

Corporación de la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros.

Corporación de la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros.

Corporación de la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros.

Corporación de la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros.

Corporación de la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros.

Corporación de la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros.

Corporación de la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros.

Corporación de la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros.

Corporación de la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros.

Corporación de la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros.

Corporación de la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros.

Corporación de la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros.

Corporación de la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros.

Corporación de la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros.

Corporación de la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros.

Corporación de la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros.

Corporación de la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros.

Corporación de la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros.

Corporación de la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros.

Corporación de la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros.

Corporación de la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros.

Corporación de la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros.

Corporación de la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros.

Corporación de la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros.

Corporación de la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros.

Corporación de la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros.

Corporación de la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros.

Corporación de la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros.

Cor

Al llegar el ministro de Fomento se limitó a decir:

—Vamos á la reunión de los Ministros, ya que parece soy el eje y no quiera Dios que se tuerza el carro.

El ministro de la Guerra llevaba expedientes de su departamento.

El ministro de Abastecimientos hizo presente que había celebrado una conferencia con el gobernador, quien le había dado cuenta de haberse reuniendo anoche el trabajo en las fábricas de harinas, con lo que parecía conjurado ese conflicto en Madrid.

Agregó que lleva al Consejo un proyecto de decreto respecto si adelanto de la hora oficial en España.

Acerca de este asunto ha consultado el ministro con las Cámaras de Comercio, recibiendo contestaciones contrarias.

Llevaba expedientes sobre la compra de harinas en el Canadá, por la necesidad de que nos prevengamos en lo que a eso se refiere.

El ministro de Gobernación llevaba expedientes y el de Gracia y Justicia llegó más tarde, así como el de Estado por haber tenido que despachar con el Rey.

El marqués de Lema se limitó á decir que había sometido á S. M. varios asuntos de cancellería, entre ellos la contestación á la carta de Mr. Deschanel, haciendo presente su advenimiento á la Presidencia de la República.

También ha figurado en el despacho la contestación á las cartas credenciales entregadas por el nuevo Embajador de Francia.

Una referencia oficial

Madrid 19

A la una y media ha terminado el Consejo de ministros.

El de Gracia y Justicia ha facilitado una nota á la prensa.

Dícese en ella que se han resuelto numerosos expedientes de todos los departamentos.

A propuesta del ministro de Hacienda se ha acordado presentar á las Cortes un proyecto concediendo crédito para socorrer á los pueblos de Huerta del Rey y á otros perjudicados por recientes incendios.

Se ha redactado un proyectito de ley sobre la construcción del puerto de Vigo y se aprobó el expediente referente al llamamiento de la marinera para los buques de la escuadra.

Figura también el expediente por el ascenso de los alféreces sin tener cumplidos los tres años de servicios, que completarán en el nuevo empleo.

Se han aprobado los proyectos de reconstrucción de los palacios de Justicia de Madrid y Sevilla y el reglamento porque ha de regirse la escuela de telegrafía.

El señor Fernández Prida dió cuenta de su proyecto de real orden sobre los canjeos paritarios y sobre la comisión mixta que ha de resolver los asuntos que afectan á la dependencia mercantil.

Examinado el problema de las tarifas ferroviarias se ha acordado que el ministerio se procure reunir en el Congreso el debate sobre el asunto, haciendo uso de los medios reglamentarios que presentará la fórmula del ministerio de Fomento, que se estima la más conveniente al interés público.

Se ha acordado también que no proceda modificar la hora oficial en España.

Al salir del Consejo el Sr. Alende calzó que como los jefes de las minorías prometieron que la discusión de los presupuestos sería rápida en el Senado y no obstante esa promesa se lleva con gran lentitud, el Gobierno se verá en la necesidad de recurrir á la sesión permanente.

Más sobre la crisis

Madrid 19

En los círculos políticos, se insiste en que esta tarde ha quedado planteada la crisis.

Se cree que el señor Alende, volverá á formar Gobierno, el cual continuará en el poder todo el verano.

En el Otono, se constituirá un Gobierno definitivo.

Otros dicen que los datistas desean no hayan más interinidad, sino que el señor Dato presida el gabinete que ha de sustituir al actual.

Esto lo estiman preciso, á fin de que el partido conservador continue siendo un buen instrumento de gobierno.

Joyería, Platería, Relojería y ÓPTICA de J. MADRID

Depósito de los relojes Longines Juvenia y Omega

Cadenas y sortijas de sello, macizas

ORO DE LEY (18 kilates)

desde 3'75 pesetas el gramo

ALFONSO XIII, 13

(Frente al Teatro Reina Victoria)

La Villa de Madrid

LA QUE MAS BARATO VENDE

Tiras bordadas y encajes. Todos los días gran venta al tirón de dibujos variados.

Plaza de África núm. 2.

Teléfono núm. 135.

ANUNCIOS ESPECIALES

UNA INSERCIÓN SEMANAL

POSTIZOS Se hacen de todas las clases: pelucas bisónicas, frontón de moda. Tinturas para las canas. Añadidos. Se alquilan disfrazas. José Huete, Aragón, 6 (Barrio Real). 19-d

LA ELEGANCIA Zapatería, de Emilio Villena y C.º

Calzado de acreditadas fábricas. Exclusiva de los calzados marca «Sanson».

Alfonso XIII, 31

d-5

Academia MARIÑO SOTOMAYOR, 4

Informes, de 3 y 1/2 á 6 y 1/2

Desde el día 16 de Abril al 1.º de Junio, queda abierta una clase especial de preparación militar para los alumnos que hayan de examinarse en la próxima convocatoria de los EJERCICIOS 4.º Y 5.º 3277 b

Dr. JUAN A. VIVANCOS

DE LA

MATERNIDAD DE MADRID

Partos, Matriz y Medicina General:

APLICACIÓN DEL 914

CONSULTA: DE 3 A 5 DE LA TARDE

General Marina, 22

Teléfono 297. 1180 a

CORREOS - TELÉGRAFOS

RADIOTELEGRAFIA

Academia Preparatoria

dirigida por

Don Sebastián Lustau

Profesorado compuesto por oficiales de ambos Cuernos con larga práctica en la enseñanza y autorizados por la Dirección general del ramo.

D. Alfredo Marcos.—Preparación teórica y práctica de Radiotélegrafía.

D. José Caño.—Geografía postal de España y Universal, Legislación de Correos.

D. Sebastián Lustau.—Gramática, Francés, Geografía de Telégrafos, Contabilidad y Dibujo.

D. Luis Sentís.—Aritmética, Física y Química.

D. Ignacio Serrano.—Geometría Trigonometría y Álgebra.

Próximas nuevas convocatorias para Correos, Telégrafos y Radio.

Villafañas, 24, principal

Horas de matrícula: los días laborables, de 9 a 13 y de 16 a 20. 3144-b

Regimiento Cazadores de Alcántara

14.º DE CABALLERIA

Autorizado este Regimiento para la enajenación de 50 caballos que han sido declarados de desecho y debiendo celebrarse la venta en pública subasta por pujas á la llave, el día 25 del actual, á las nueve de la mañana en el cuartel de la Alcazaba, donde se aloja el expresado Regimiento, se anuncia por medio del presente para los que deseen tomar parte.

El importe de los gastos de inserción será abonado á prorrata entre los compradores.

Melilla 9 de Abril de 1920.—El Comandante Mayor, Santos del Campo.—V.º B.º El Coronel, P. Herrera.

3266 b

Conferencias en San Fernando

Dada la atmósfera social que se respira, es consolador ver como nuestros jefes y oficiales saben sabiamente contrarrestar esa ole, llevando sanas enseñanzas de orden social, moralidad y patria, á sus queridos reclutas.

En el regimiento infantaria de San Fernando número 11, desde hace varios días se vienen dando una serie de conferencias, laborando con intensa actividad intelectual, beneficiamente fructífera para el cerebro de unos hombres que empiezan la noble misión de las armas, la mayoría vírgenes de ideas espirituales, que si recibirlas ahora con cariño y amor y extrañadas de que existieran, los convierten insensiblemente y con alegría en ciudadanos conscientes y moralmente honrados.

Tocó primeramente al capitán don Celestino Rey, y nada diremos de la fluidez de su léxico escogido, bellas imágenes y gráficos ejemplos, porque de todo el mundo militar es conocido como escritor eruditó y orador de Ateneo. Habló de disciplina y abnegación y supo, cómo no, convencer al auditorio.

—Obediencia, fué el tema desarrollado por el joven, entusiasta y ilustrado capitán don Angel Gil.

Con palabra fácil y párrafos muy bellos, fué desgranando su hermosa oración, saturada de buenas doctrinas educadoras de sus bisoños oyentes, que lo escuchaban complacidos.

El teniente Sánchez Ocaña, será, si cultiva sus aptitudes, un orador de talla. Su gasto oportuno, expresivo, energético, armonizado con su voz agradable, de dicción perfecta, persuaden, convencen forzosamente. Explicó eloquentemente qué ideas debe tener presentes el soldado para que su nación sea fuerte. Con facilidad y galanura de estilo, dijo que las creencias, el patriotismo y el valor son las tres virtudes principales que hacen á un pueblo poderoso y respetado. Con ejemplos, comparaciones y citas, dió plasticidad á sus elevados conceptos, empezando su descripción desde los tiempos prehistóricos, para acabar en los actuales calamitosos, que supo hacerlo sentir vivamente. Demostró que sin creencias, sin pensar y sin tener fe en un poder espiritual, no era posible la vida de las naciones. Nos dió una bella definición de Patria que convenció fuertemente y acabó con una acertadísima disertación acerca del Valor, enseñando cómo se consigue y cómo se adquiere, en párrafos briosa, elocuentes, irrefutables.

A todos felicitamos, especialmente al laureado coronel señor Casademunt, que manda el glorioso regimiento. Otro día hablaremos de las conferencias de los tenientes Alonso, Cabello, Pando y Martínez.

Es conveniente separarnos todos, con qué amor, cariño e intensidad se trabaja en los cuarteles.

A todos felicitamos, especialmente al laureado coronel señor Casademunt, que manda el glorioso regimiento. Otro día hablaremos de las conferencias de los tenientes Alonso, Cabello, Pando y Martínez.

Es conveniente separarnos todos, con qué amor, cariño e intensidad se trabaja en los cuarteles.

A todos felicitamos, especialmente al laureado coronel señor Casademunt, que manda el glorioso regimiento. Otro día hablaremos de las conferencias de los tenientes Alonso, Cabello, Pando y Martínez.

Es conveniente separarnos todos, con qué amor, cariño e intensidad se trabaja en los cuarteles.

A todos felicitamos, especialmente al laureado coronel señor Casademunt, que manda el glorioso regimiento. Otro día hablaremos de las conferencias de los tenientes Alonso, Cabello, Pando y Martínez.

Es conveniente separarnos todos, con qué amor, cariño e intensidad se trabaja en los cuarteles.

A todos felicitamos, especialmente al laureado coronel señor Casademunt, que manda el glorioso regimiento. Otro día hablaremos de las conferencias de los tenientes Alonso, Cabello, Pando y Martínez.

Es conveniente separarnos todos, con qué amor, cariño e intensidad se trabaja en los cuarteles.

A todos felicitamos, especialmente al laureado coronel señor Casademunt, que manda el glorioso regimiento. Otro día hablaremos de las conferencias de los tenientes Alonso, Cabello, Pando y Martínez.

Es conveniente separarnos todos, con qué amor, cariño e intensidad se trabaja en los cuarteles.

A todos felicitamos, especialmente al laureado coronel señor Casademunt, que manda el glorioso regimiento. Otro día hablaremos de las conferencias de los tenientes Alonso, Cabello, Pando y Martínez.

Es conveniente separarnos todos, con qué amor, cariño e intensidad se trabaja en los cuarteles.

A todos felicitamos, especialmente al laureado coronel señor Casademunt, que manda el glorioso regimiento. Otro día hablaremos de las conferencias de los tenientes Alonso, Cabello, Pando y Martínez.

Es conveniente separarnos todos, con qué amor, cariño e intensidad se trabaja en los cuarteles.

A todos felicitamos, especialmente al laureado coronel señor Casademunt, que manda el glorioso regimiento. Otro día hablaremos de las conferencias de los tenientes Alonso, Cabello, Pando y Martínez.

Es conveniente separarnos todos, con qué amor, cariño e intensidad se trabaja en los cuarteles.

A todos felicitamos, especialmente al laureado coronel señor Casademunt, que manda el glorioso regimiento. Otro día hablaremos de las conferencias de los tenientes Alonso, Cabello, Pando y Martínez.

Es conveniente separarnos todos, con qué amor, cariño e intensidad se trabaja en los cuarteles.

A todos felicitamos, especialmente al laureado coronel señor Casademunt, que manda el glorioso regimiento. Otro día hablaremos de las conferencias de los tenientes Alonso, Cabello, Pando y Martínez.

Es conveniente separarnos todos, con qué amor, cariño e intensidad se trabaja en los cuarteles.

A todos felicitamos, especialmente al laureado coronel señor Casademunt, que manda el glorioso regimiento. Otro día hablaremos de las conferencias de los tenientes Alonso, Cabello, Pando y Martínez.

Es conveniente separarnos todos, con qué amor, cariño e intensidad se trabaja en los cuarteles.

A todos felicitamos, especialmente al laureado coronel señor Casademunt, que manda el glorioso regimiento. Otro día hablaremos de las conferencias de los tenientes Alonso, Cabello, Pando y Martínez.

Es conveniente separarnos todos, con qué amor, cariño e intensidad se trabaja en los cuarteles.

A todos felicitamos, especialmente al laureado coronel señor Casademunt, que manda el glorioso regimiento. Otro día hablaremos de las conferencias de los tenientes Alonso, Cabello, Pando y Martínez.

Es conveniente separarnos todos, con qué amor, cariño e intensidad se trabaja en los cuarteles.

A todos felicitamos, especialmente al laureado coronel señor Casademunt, que manda el glorioso regimiento. Otro día hablaremos de las conferencias de los tenientes Alonso, Cabello, Pando y Martínez.

Es conveniente separarnos todos, con qué amor, cariño e intensidad se trabaja en los cuarteles.

A todos felicitamos, especialmente al laureado coronel señor Casademunt, que manda el glorioso regimiento. Otro día hablaremos de las conferencias de los tenientes Alonso, Cabello, Pando y Martínez.

Es conveniente separarnos todos, con qué amor, cariño e intensidad se trabaja en los cuarteles.

A todos felicitamos, especialmente al laureado coronel señor Casademunt, que

Compañía Española de Minas del Río FERROCARRIL

Línea de Melilla a Nador y San Juan de las Minas
ASCENDENTES

TARIFA ordinaria	MELILLA	NADOR	SAN JUAN	MELILLA
1.º 2.º				
Ptas. Ptas.				
0'70 0'70	Melilla-Fuerte	7'05	7'00	16'54
0'70 0'70	Hipódromo	7'15	17'00	17'18
0'70 0'70	Empalme	7'22	17'28	17'26
0'70 0'70	Nador	7'44	17'52	18'00
0'70 0'70	Seguany	8'00	18'19	18'02
0'70 0'70	San Juan de las Minas	8'14	18'40	18'57
				18'52

DESCENDENTES

TARIFA ordinaria	MELILLA	NADOR	SAN JUAN	MELILLA
1.º 2.º				
Ptas. Ptas.				
0'70 0'70	San Juan de las Minas	11'27	11'12	9'56
0'70 0'70	Seguany	11'43	11'28	9'46
0'70 0'70	Nador	11'48	9'58	9'00
0'70 0'70	Empalme	12'02	9'25	9'25
0'70 0'70	Hipódromo	12'16	9'34	9'45
0'70 0'70	Dosker	12'28	9'42	9'36
0'70 0'70	Melilla-Fuerte	12'41		12'41

NOTAS:
1.º Los trenes 1, 2, 3 y 6 empiezan con los del mismo número del E. C. Nador.

2.º Los trenes números 21 y 22, son mixtos y el número de asientos, será limitado.

3.º Los trenes 1 y 6 parten en el Atarazana (Torre Caserta).

OBSERVACIONES

Se pone en conocimiento de los señores viajeros, que para tener derecho al billete militar con descuento de 20 por ciento, es condición indispensable que vistan de uniforme.

Los billetes de 1.ª clase militar con 50 por ciento de descuento, solo se expedían mediante la presentación de pasaporte.

Las clases 6 individuos de tropa tienen derecho al billete con el 50 por 100 de descuento en 3.ª clase, sin necesidad de pasaporte.

Compañía Trasmediterránea.—Barcelona

Servicio Melilla-Málaga-Melilla

LLEGADA de Melilla: los miércoles, viernes y domingos.—SALIDA para Málaga: los lunes, miércoles y viernes, á las 19 horas.

Servicio entre Melilla-Poñón de Vela-Ahuacinas y Chafarinas.—Salidas de Melilla para Poñón y Ahuacinas: los lunes y viernes á las ocho de la mañana, regresando los martes y sábados por la tarde.

Salidas de Melilla para Ceuta: los miércoles á las doce de la mañana, regresando á Orán los jueves por la mañana.

Servicio semanal entre Barcelona-Alacante-Almería-Melilla-Ceuta-Málaga-Alacante y Barcelona.—Llegada de Almería los lunes, saliendo el mismo día para Ceuta.

Servicio semanal.—Barcelona, Valencia, Málaga, (quincena), Melilla-Ceuta, Sevilla, Cádiz, Tánger, Ceuta, Melilla, Almería, Cartagena, Valencia y Barcelona.—Salida de Melilla para Almería los sábados.

Servicio quincenal.—Barcelona-Melilla-Norte, haciendo las escuelas de Barcelona, Valencia, Cartagena, Melilla, Ceuta, Málaga, Cádiz, Huelva, Vigo, Villaviciosa, Coruña, Santander, Bilbao, Pasajes, Bilbao, Santander, Gijón, Coruña, Villaviciosa, Vigo, Huelva, Cádiz, Tánger, Ceuta, Melilla, Málaga, Cartagena, Valencia, Tarragona y Barcelona.

Servicio semanal entre Melilla-Orán-Alacante y Almería.

Salida de Melilla para Orán, los miércoles á las 17.

Salida de Orán para Alicante, los jueves.

Salida de Alicante para Orán, los viernes.

Salida de Orán para Almería, los lunes, permaneciendo los martes en Almería y llegando á Melilla los miércoles.

Servicio entre Inglaterra-Norte de España y Marruecos.—Servicio regular mensual partiendo de Liverpool para el Norte de España, Tánger, Ceuta, Melilla, Orán y Argel.

Servicio regular mensual entre España-Nueva York-España, que se inauguró el día primero de Abril, partiendo de Barcelona para Nueva York con escalas en los principales puertos del Mediterráneo.

El primero de Mayo se inaugurará el servicio Nueva York-Barcelona, haciendo escalas en los principales puertos del Mediterráneo y admitiéndose carga para Melilla con conocimientos directos, con trasbordo en el puerto más próximo en que haga escala el vapor.

Se facilitarán cuantos detalles se deseen en la Delegación de la Compañía en Melilla: calle General Marina, núm. 1.—Teléfono, 177.

Comp. Hispano - Marroquí de GAS y ELECTRICIDAD

MELILLA

Oficina Ad-

ministrativa

General Pa-

reja núm. 1

Central Eléctrica

Calle de Canales

FUNDICIÓN DE HIERRO Y METALES

Los pedidos á la Dirección de la Compañía.—General Pareja núm. 11.

Folleto de «El Telegrama del Rif» (83)

Los compañeros de la antorcha

POX

XAVIER DE MONTEPIN

IX

El barón de Kerjean, siguiendo las instrucciones de la «Guía», abandonó con un tacto exquisito el hotel de los Simeuses en el momento del desenlace de la extraña escena que hemos narrado en el capítulo anterior, y dejó á la gitana entregada á los transportes de alegría de los duques. Pero al siguiente día, muy temprano, volvió y se hizo anunciar al duque de Simeuse, el cual le recibió como un salvador á quien se bendice y como á un hijo á quien se ama.

Hijo mío—excitó el anciano en un transporte de entusiasmo,—estás dotado de una grandeza incomparable. Vuestra generosidad me commueve profundamente. Voy en busca de mi hija, y os juro que deseo su recompensa como se merece una lealtad tan caballeresca.

Pobre anciano! ¡Hablabla de lealtad!

No se acordaba del grito tan egoista de Luc cuando dijo: «Quiero mejor á Juana muerta, que en brazos de otro...»

Tampoco se acordaba de la heroica res-

puesta de Renato: «Con tal que viva, prefiero que pertenezca á otro...»

Pero Kerjean había librado de la muerte á su hija, así lo creía al menos, y esta creencia lo explica todo.

El duque fué en busca de la falsa Juana y la duquesa.

Carmen desplegó con la duquesa todo el talento de que estaba dotada, y del que tenemos tantas pruebas. Perfectamente aleccionada por Luc en los numerosos detalles concernientes á las costumbres y carácter de la señorita de Simeuse, se había poseído de tal modo de su papel, que engañaba á la vista y al corazón de una madre, y con esto está dicho todo. Además, nuestros lectores no ignoran que no podía haber desconfianza de parte de los duques; la gitana poseía un recurso inagotable para explicar, llegado el caso, un poco de turbación en sus recuerdos. «No habré muerto á medida? El elixir de Nicolás Flamel, al volverla milagrosamente á la vida, gno habrá producido un inmenso e inevitable trastorno en su memoria y en todo su ser moral... Esto lo justificaba todo. El porvenir ofrecía serias garantías de seguridad. Kerjean, Perina y Carmen no habían descaminado.

Como decíamos antes, el duque fué en

Balneario de Tolox

(PROVINCIA DE MÁLAGA)

Manantial Azoado y Radio Activo

Médico Director: DR. SEGUNDO DE OLEA

Cura las enfermedades de las vías respiratorias. Especial para catarras. No se admiten enfermos de tisis ni tuberculosis. Instalación completa de inhalación, difusas & húmedas. Puverizaciones y duchas nasales.

COLLIN y COMP. PARIS 52-a

Temporadas oficiales

Pidanse folletos del Balneario

Desde el 1.º de Mayo al 30 de Junio y desde el 1.º de Septiembre al 31 de Octubre

Al depositario de las aguas en

MELILLA 2687-b

Depósito de estas aguas embotelladas:

CASA DE DON DIONISIO ROLDAN. Sor Alegría núm. 4, MELILLA

Se recomienda la Fonda del Campo, por su ligereza y proximidad al Balneario. Hay mesa redonda y laterales. Luz eléctrica en todas las habitaciones. Capilla pública. Ferrocarril directo de Málaga á Coín.

ACERCA DE LOS TOS

por REBELDE QUE ESTÁ SE

Prenda de la Caja UNA Pta. Impuesto transitorio. 6,25

1728

Punto de venta

TETUAN: Santiago Mañiz, plaza de España.

LARACHE: José Gutiérrez, Centro de suscripciones.

ARCILA: Julio G. Díaz, corresponsal de periódicos.

ALCAZAR: José López, Centro de suscripciones.

TANGER: A. Arévalo, Librería de Enrique Rivas Beltrán.

MADRID: Francisco López, plaza Colón, kiosco.

BARCELONA: Federico Larroche, Hospital, 10.

BERKAN (zona francesa): don Sebastián Simó.

ORAN: D. José Vives, Oficina 28.

ALMERIA: Juan Bonillo, kiosco de periódicos.

Y en los principales kioscos y librerías.

Unica casa que cuenta hasta el dia en esta plaza con coches estufas. Inmenso surtido en coronas de porcelana y piñas, a precios increibles. Despacho de cera de todas clases al por mayor y menor. Entierros a precios sin competencia.

= INMENSO SURTIDO EN ATAUDES DE GRAN LUJO =

COCHERAS: Alvaro de Bazán, 29.—TELÉFONO 285

Despacho: Prim, 16—Teléfono 188

Sucursal en Nador: General Jordana

Almacén de materiales de construcción

Fábrica de mosaicos, piedra

artificial y cemento armado

Francisco R. Calvache

Exclusiva de los Cementos de primera clase

“Landfort”, “Bandera Española”

y “Pulpo Artificial”. Yeso del País

y de Almería. Pizarra artificial pa-

ra techumbres marca “ROCALLA”

ALMACÉN Y DESPACHO

ACTOR TALLAVI, NÚMERO 10, MELILLA. TELÉFONO, 151

FÁBRICA: AVENIDA GENERAL AIZPURU. (Antes Buceta), 40 y 4



Los infalibles resultados del JARABE DRIVE no se hacen esperar la curación de la tos, catarrros, bronquitis etc.

“El Telegrama del Rif”

del Rif

Puntos de venta

TETUAN: Santiago Mañiz, plaza de España.

LARACHE: José Gutiérrez, Centro de suscripciones.

ARCILA: Julio G. Díaz, corresponsal de periódicos.

ALCAZAR: José López, Centro de suscripciones.

TANGER: A. Arévalo, Librería de Enrique Rivas Beltrán.

MADRID: Francisco López, plaza Colón, kiosco.